



## 6 DE JULIO AL 13 DE JULIO DE 1977 | LA NOCHE DE LAS CORBATAS

### 7 DE JULIO | DÍA DEL ABOGADO/A LABORALISTA

En la ciudad de Mar del Plata, entre el 6 y el 8 de julio de 1977, fueron secuestradas once personas, entre ellas varios abogados laboristas: Norberto Centeno (abogado de la CGT y autor de la Ley de Contrato de Trabajo sancionada en 1974), Raúl Alaiz, Jorge Candeloro y esposa Marta García, el doctor Salvador Arestin, Tomás Fresneda y su esposa María de la Mercedes Argañaraz, embarazada de 4 meses. También fueron raptados los doctores Camilo Ricci, José María Verde, su esposa Ana María de la Arena y Carlos Bozzi, quienes fueron liberados días después.

Apenas iniciada la Dictadura Cívico- Militar, se dispuso la eliminación de una gran cantidad de artículos de la ley de contrato de trabajo y modificando regresivamente otros derechos laborales. Fue entonces que los/as abogados/as laboristas tuvieron un rol destacado, asesorando a las organizaciones sindicales y agrupaciones, apoyando los conflictos y participando en las huelgas, asambleas y en la resistencia del movimiento sindical argentino. Es por ello que fueron perseguidos/as con saña por el Terrorismo de Estado.

En una nota publicada en abril de 1987, Juan Alemann, quien fuera Viceministro de Economía de Martínez de Hoz, declaró: "Nosotros liquidamos la subversión, derrotamos al movimiento sindical y desarticulamos a la clase obrera. Todo lo que vino después fue posible por nuestra labor".

En el año 2015 mediante la ley 27.115, se instituye el día 7 de julio como el Día del Abogado/a Laboralista, en homenaje a los/as abogados/as asesinados/as en lo que se conoció como "La Noche de las Corbatas" y de todos/as los/as/es letrados/as que, por luchar por la democracia y la República sufrieron el mismo destino.

Desde la Federación de Trabajadores y Trabajadoras Judiciales recordamos a los/as compañeros/as Abogados/as Víctimas del Terrorismo de Estado saludamos a los compañeros y las compañeras abogados/as laboristas que defienden con convicción los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras de nuestra patria, que procuran el cumplimiento de la ley, trabajando en pos de una sociedad más justa, igualitaria y soberana.

Convencidos/as que la mejor manera de homenajearles es continuar levantando las mismas banderas de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

**#30mil Compañeres Detenidos Desaparecidos! Ahora y siempre!!**

